

La Catedral de la Catedral Acceso UNED Radioeducativa para los alumnos de este curso de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y también para los que quieren saber algo más temas, orientaciones, charlas, comentarios, seminarios radiofónicos todo esto es Acceso UNED de 10 a 10 y media de la noche, hora peninsular, de lunes a viernes programas interdisciplinarios e informativos

de 9 a 9 y media de la mañana hora peninsular en sábados alternos. Buenas noches. La semana pasada comenzamos a estudiar en historia la historia de España en el siglo XIX, siguiendo textos de la profesora Rosa Martínez Segarra. Consideramos el reinado de Fernando VII, la regencia de María Cristina y el reinado de Isabel II hasta 1856. Hoy vamos a continuar desde ahí, centrándonos sobre todo en una fecha clave, septiembre de 1868, en que se produce en España una importante revolución liberal, epifenómeno de la revolución del 48, que destronará a Isabel II. Analizaremos la evolución española desde 1868 hasta 1898, año del desastre, en que se pierden las últimas colonias, Cuba y Filipinas, y que marca las reflexiones de una importante generación literaria. Y también consideraremos, ya con Alfonso XIII, las tres primeras décadas del siglo XX. VIVENCIA Vimos la semana pasada las dos primeras etapas del siglo XX.

tres en que cabe dividir el reinado de Isabel II. La década moderada con la que empieza el reinado de Isabel II de 1844 a 1854 y que tuvo como figura principal al militar político Narváez, quien impuso un centralismo administrativo y un fuerte saneamiento hacendístico. Y luego desde 1847 a Bravo Murillo y otros ministerios. También consideramos el bienio progresista de 1854 a 1856, iniciado con la revolución de 1854 en que hubo levantamientos populares en Madrid, Barcelona, Zaragoza y San Sebastián. Reflejo de la revolución del 48, al significar la entrada de las masas urbanas en la escena política española. La revolución de 1854 es el antecedente inmediato de la revolución de 1868 que destronará a Isabel II. Y nos quedaba por estudiar precisamente el tercer período del reinado de Isabel II, la segunda década moderada, de 1856 a 1868, cuyas contradicciones conducen a la revolución de 1868. Y nos quedamos con los datos que refieran precisamente a esa revolución de septiembre de 1868.

que destrona a la reina. Desde 1856 hasta 1868 transcurren los doce últimos años del reinado de Isabel II. Estos años constituyen la época del dominio de un nuevo partido, la Unión Liberal, y de un nuevo personaje, O'Donnell. Un análisis de sociología política de la época y de la Unión Liberal revela que aquel partido agrupaba la misma mentalidad burguesa que había dirigido al país durante el anterior período moderado. Para que no exista duda al respecto, Narváez volverá a ocupar la escena política alternándose en los órganos del poder con O'Donnell. Se trata de un régimen de burguesía latifundista y financiera que será incapaz de ensanchar sus horizontes y de realizar una política social satisfactoria. Para completar este panorama hay que destacar el papel jugado por dos grupos fundamentales, el de los progresistas y el demócrata. Ambos se unirán para dar el asalto final a la Unión Liberal. A la burguesía dominante e incluso al trono borbónico. Los acontecimientos políticos vistos en

conjunto durante este periodo representan una crisis política que tiene tres direcciones. Primera, discordia entre unionistas y moderados. Segunda, alianza de progresistas y demócratas sellada en la calle, pronunciamiento de Villarejo y sublevación del cuartel de San Gil. Y tercera, adhesión de los unionistas al pacto de Ostende, debida a la vuelta de los

moderados al poder en 1866 y a que, muerto O'Donnell en 1867, la Unión Liberal tiene como caudillo a un general menos dispuesto a mantener el trono de Isabel II, el general Serrano. Una burguesía latifundista y financiera domina el poder en el tercer y último período del reinado de Isabel II, de 1856 a 1868, conocido como la segunda década moderada. Su incapacidad para realizar una política social satisfactoria explica en buena medida la revolución septembrina de la guerra. El partido progresista y el demócrata dominan la escena política, llegando a unirse en contra de los partidos.

conservadores, los unionistas y los moderados, que estaban además en discordia entre sí. Sin duda progresistas y demócratas facilitan que se llegue a la revolución del 68. Además, aunque los moderados regresan al poder en 1866, O'Donnell de la Unión Liberal muere en el 67 y el general que lo sustituye, Serrano, que también es de la Unión Liberal, estaba menos dispuesto que su antecesor a mantener en el trono a Isabel II. En esta década moderada, 1856-1868, hay que considerar de manera especial la política ultramarina desplegada por los militares políticos, quienes por razones de prestigio y por un probable exceso de espíritu romántico nacionalista, embarcaron al país en una serie de aventuras en el exterior, que no fueron todas ventajosas, ya que se llevaron a cabo sin la planificación y coherencia necesarias. Durante esta etapa, España intervino en la guerra de la Conchinchina entre 1858 y 1863, en colaboración con los franceses. Guerra de Marruecos entre 1858 y 1863, en colaboración con los franceses. Guerra de Marruecos entre 1859 y 1860,

iniciada por agresiones contra Ceuta y Melilla por cuestión de límites. Reincorporación de Santo Domingo en 1861 a España por decisión propia del gobierno de este país ante el temor de una invasión procedente de Haití. Guerra del Pacífico entre 1862 y 1866 contra Perú y Chile. Expedición a México llevada a cabo con la ayuda francesa para acabar con la política revolucionaria de Juárez. Intervención de España en la Guerra de la Conchinchina a favor de Francia. Guerra de Marruecos iniciada por agresiones a Ceuta y Melilla por cuestión de límites. Reincorporación de Santo Domingo a España. Guerra del Pacífico contra Perú y Chile. Y expedición a México en contra de Juárez marcan la política exterior de la segunda década moderada de Isabel II, 1856-1868. Pero también en estos años hay una fuerte crisis económica y social, sobre todo a partir de 1866, que también constituye un factor detonante de la Revolución del 68. Hay que tener en cuenta

que en 1864, por ejemplo, la red ferroviaria española estaba situada inmediatamente después de la inglesa y la francesa, en cuanto a construcción anual de vías. Este boom alcista decrece desde 1866, paralizándose las importaciones de algodón por la guerra de secesión norteamericana y paralizándose el crédito, sobreviniendo una gran crisis industrial y mercantil que acentúa estrepitosamente el paro obrero. Estas últimas razones también explican entonces el éxito del pronunciamiento que acaba con el reinado de Isabel II. Y vamos ya a considerar el período que va de 1868 a 1898. En él podemos distinguir dos fases, una de revolución, de 1868 a 1874, y otra de restauración, desde 1874 hasta el 98. Esta segunda etapa, que se inicia con la restauración borbónica de 1874, es de carácter conservador. El desarrollo del proceso industrializador, el crecimiento del proletariado industrial y el fuerte crecimiento demográfico, por el que España pasa, es de 16.100.000 habitantes en 1869.

a 18.066.000 en 1897, caracterizan las tres últimas décadas del siglo XIX. En censos de mediados de siglo, la población obrera española arroja cifras que muestran un fuerte contingente de artesanos y de pequeños comerciantes. Los jornaleros del campo eran 2.354.000 y los propietarios, en su mayoría arrendatarios y pequeños propietarios, que en poco se distinguían de los jornaleros, eran 1.466.000. La coherencia de estos grupos humanos entre sí y el proceso mental que ha de conducirles a la conciencia de clase en España es un complejo y lento proceso que, partiendo de una primera tendencia espontánea, tendencia a la asociación que cuaja en 1840, pasando por el motín callejero rural, va constituyendo lo que ha sido llamado el movimiento obrero, que nutrirá las filas de los partidos progresista, demócrata o republicano.

y recibirá la influencia de los teóricos del socialismo europeo. Por ello, al estallar la revolución de 1868, sus primeros organizadores se vieron desbordados por un movimiento popular radical. Con esto queda claro que ya se estaba operando una profunda conciencia democrática destinada a subvertir el orden jurídico político y económico que había instaurado los dos conjuntos burgueses dominantes hasta ese momento, que eran la burguesía terrateniente y financiera, así como los estamentos tradicionales. En el orden anterior no se preveía la participación de las masas populares y proletarias en el juego político, ni tampoco se les ofrecían unas condiciones de vida satisfactorias. Denominamos época revolucionaria a la que transcurre entre 1868 y 1874. Podemos destacar en esta revolución de carácter democrático la participación de los gobiernos de la época. La participación de diferentes sectores y clases sociales.

Así, el proletariado tendrá una participación activa, al igual que otros grupos de la pequeña burguesía y clases medias, encuadrados en los partidos progresista, unionista y demócrata. El movimiento obrero español integrará las filas de los partidos progresista, demócrata o republicano, recibiendo la influencia intelectual de los teóricos del socialismo europeo. La revolución del 68 permite la participación activa del proletariado, pequeña burguesía y clases medias. El proceso revolucionario de 1868 a 1874 se puede dividir en varios momentos. En primer lugar, la revolución de septiembre del 68, a la que seguirá un gobierno provisional. Después vendrá la regencia y, finalmente, la Primera República. Con respecto a la Primera República hay dos tendencias, los partidarios de una república federal y los partidarios de una república unitaria y autoritaria. La revolución del 68, conocida con el nombre de septembrina o gloriosa, comienza con una clara alianza de los partidos progresistas y los partidos progresistas. La revolución del 68 es la clara alianza de los partidos de la oposición.

al reinador Isabel II, que cristaliza en un pacto, el Pacto de Ostende. Años antes ya se respira un ambiente político de subversión ante el sistema político imperante, a través de las diversas juntas revolucionarias que se forman. Los generales Prín y Serrano son los directores de este movimiento, junto al almirante Topete y los políticos Pí y Margal y Castelar. Los hechos se produjeron de la siguiente manera. Pronunciamiento militar y civil en la ciudad de Cádiz el 18 de septiembre. Es el inicio de la revolución. Constitución de una junta revolucionaria de coalición bajo la dirección del almirante Topete. Realización de un plan de operaciones militares destinado a la conquista del poder. Triunfo de las fuerzas revolucionarias sobre las de Isabel II en la batalla de Alcolea. Huida de Isabel II. El gobierno provisional fue presidido por el general Serrano, que transformará en leyes los puntos

pragmáticos de la revolución de la siguiente manera. Primero. Dará un decreto que autorizará las asociaciones de las fuerzas de la guerra.

obreros. Segundo, disolverá las órdenes religiosas fundadas en España con fecha posterior a 1837. Tercero, decretará la libertad de enseñanza y culto. Cuarto, instaurará el sufragio universal. Y quinto, convocará a cortes constituyentes para 1869. El 11 de febrero de 1869 fueron elegidas las cortes. En ellas destacaban dos tendencias, una de carácter unitario y centrista y otra de carácter más revolucionario y federalista. Las cortes procederán a la transformación del gobierno provisional en poder ejecutivo y a redactar una constitución. Por la constitución se establecerá que se instaurará una monarquía de carácter constitucional en la que el rey formará gobierno con los partidos de la mayoría. Se establecerán dos cámaras, el Senado y el Congreso, que serán elegidas.

por sufragio universal. ¿Se establecerá la libertad de culto, asociación, prensa, enseñanza? Analizando la constitución se observa el triunfo de los revolucionarios monárquicos pero con una monarquía popular. Mientras se encuentra la persona adecuada para hacerse cargo de la corona, se instaurará una regencia que asumirá el general Serrano. Por la batalla de Alcolea las fuerzas revolucionarias dirigidas por los generales Serrano y Prín triunfan sobre las de Isabel II. La reina huye y se forma un gobierno provisional que autoriza las asociaciones obreras, disuelve las órdenes religiosas fundadas después de 1837, decreta la libertad de enseñanza y culto, declara el sufragio universal y convoca cortes constituyentes que, reunidas desde febrero de 1869, muestran claramente dos tendencias, una revolucionaria, descentralista y federalista, y otra unitaria y centrista. Estas cortes redactan una nueva constitución que consagra una monarquía constitucional. Un sistema bicameral por su frente.

...de la Cámara de la Seguridad y de la Seguridad de la República. La elección recaerá en el príncipe italiano Amadeo, de la Casa de Saboya, que recibirá el nombre de Amadeo I. El reinado de este monarca sólo durará desde el 2 de enero de 1871 hasta el 11 de febrero de 1873. Escaso tiempo está Amadeo I como rey, de acuerdo con la monarquía constitucional de base popular que instaura la Constitución Española de 1869, producto directo de la Revolución del 68.

La fugacidad de este reinado se explica por la debilidad de los partidos dinásticos y el desprestigio en que había caído la propia institución monárquica durante el reinado de Isabel II y antes con su padre, Fernando VII. Además, el nuevo rey, por su procedencia extranjera, cuenta con un apoyo minoritario y la oposición de los demócratas, republicanos y federalistas es muy fuerte. Por otra parte, los partidarios de la Casa de Borbón conspiran para recuperar el trono, lo que se acompleja además con las sublevaciones carlistas, que por su parte quieren poner en el trono a su propio candidato. De hecho, la Segunda Guerra Carlista de importancia se produce en 1872. Y, por si fuera poco, los escasos grupos monárquicos que apoyan al nuevo rey, a Amadeo I, están divididos entre sí y la agitación obrera creciente por su parte no se ve representada en el nuevo sistema político, al que sin embargo, en 1868, había contribuido decisivamente por su papel activista a construir. Amadeo I, ante la Segunda Guerra Carlista, el problema de la guerra de Cuba y las luchas internas del país, decidirá presentarse en la guerra de Cuba. En su dimisión.

De esta forma, el mismo día en que el monarca abandona el trono, el 12 de febrero de 1873, el Senado y el Congreso conjuntamente proclamarán la primera República Española. La dimisión de Amadeo I trae en 1873 la primera República Española, en la que desde el primer momento se aprecian las dos tendencias tradicionales, la de raíz federalista y liberal y la de carácter centralista y autoritario. Desde su nacimiento la República cuenta con enemigos de gran importancia. Los carlistas, los partidarios de los borbones, es decir, de la propia reina Isabel II de Estronada, o bien de su hijo Alfonso, se oponen sistemáticamente al régimen republicano. Por otro lado, los grupos centralistas y uniformistas, que ven con temor a un régimen que a lo largo del primer año sufre un desplazamiento hacia la izquierda y que puede hacer peligrar su estatus y sus propiedades. El movimiento obrero, que hubiera podido significar un importante apoyo para el nuevo régimen, se considera excluido del mismo y es partidario de la no intervención en los asuntos políticos,

a través de las Cortes y Senado. Esto se debe a que el proletariado está controlado en su inmensa mayoría por los anarquistas, que no son partidarios de la intervención en el juego político y sí de la acción directa como medio de resolver sus problemas. Por último, en un corto espacio de tiempo, asistimos a una progresiva radicalización de los sectores que podríamos definir como progresistas, es decir, pequeña burguesía radical, republicanos federalistas, anarquistas. De esta forma, el federalismo se transformará en cantonalismo, a causa de que el proletariado intentará llevar a cabo las ideas vacuninistas de comunas libres y autónomas y de que la fuerza fundamental de los grupos republicanos federales radica en las zonas mediterráneas y del sur del país. Cabe destacar en este proceso la constitución del Cantón de Cartagena, la proclamación de la ley de la democracia y la ley de la democracia, y la proclamación de la ley de la democracia, y la proclamación de la ley de la democracia, y la proclamación como ciudades independientes de Granada, Cádiz, Córdoba. Como reacción a este proceso, en el caso de la democracia,

En el plano militar se destacará el general Pavía, que dominará a las diferentes ciudades sublevadas del sur, y los generales Martínez Campos y López Domínguez, que conseguirán reducir a la región valenciana y a la ciudad de Cartagena. En el plano político se producirá otra reacción no menos importante que la militar. Así, los políticos federalistas, Figueras y Pí y Margall, deberán abandonar los órganos del poder para dar paso a políticos más autoritarios. Tal es el caso de Castelar, que pasará a ser presidente de la República y tenderá a un fortalecimiento del poder ejecutivo en detrimento del predominio del poder legislativo, asumirá poderes extraordinarios y llegará incluso a aplicar la pena de muerte. La radicalización de los sectores progresistas, pequeña burguesía, republicanos, federalistas y anarquistas, durante la Primera República, explican la transformación del federalismo en cantonalismo, influenciado por la revolución de la República. Y por las ideas vacuninistas de comunas libres y autónomas.

que arraiga sobre todo en la España surmediterránea y que constituye un factor decisivo en la terminación de una república por el golpe de estado de otro general, Martínez Campos, que se ha estabilizado temporalmente en torno a la figura de Castelar. No obstante, ya era demasiado tarde para asegurar la supervivencia del régimen republicano. De esta forma, el general Padilla da un golpe de estado disolviendo las cortes y asegurando el control de la situación por parte del ejército. El ejército otorgará amplios poderes al general Serrano, quien pasará a ser presidente de una república de la cual sólo conservará el nombre y por poco tiempo. El 29 de diciembre, el general Martínez Campos, mediante un

pronunciamiento, proclamará en la ciudad de Sagunto al hijo de Isabel II, Alfonso, como rey de España. El nuevo rey recibirá el nombre de Alfonso XII. 29 de diciembre de 1874. El pronunciamiento en Sagunto del general Martínez Campos sirve para que se proclame rey de España Alfonso XII, hijo de Isabel II.

segunda, que representa la restauración borbónica. Acaba así el período revolucionario 1869-1874, que ha culminado con la primera república. La restauración borbónica aporta tranquilidad, nacida del anhelo de paz general y de la coyuntura europea estable, tercera república francesa y unificación nacional italiana y alemana, aunque es una tranquilidad relativa. El país en 1875 acusó el cansancio provocado por la quema de tapas que sufrió en apenas cinco años. Estaba agotado tras los diversos enfrentamientos, guerra carlista, conflictos dinásticos, enfrentamiento entre los diversos sectores republicanos, guerra comunal. El nuevo período que se abría con la restauración era el resultado de la necesidad que el país tenía de encontrar una fórmula que hiciera un estado viable y capaz de cobijar imparcialmente a todos los españoles. Económico, equipar industrialmente al país, europeizar a la nación al tiempo que conservar.

...que llevaran las peculiaridades regionales. Desde el punto de vista político, la restauración es obra fundamental de un político, Cánovas del Castillo. La restauración implica una tolerancia política, un equipamiento industrial del país y una europeización de España, siendo su artífice Cánovas del Castillo. Cuatro son los principios o pilares del canovismo, la gran filosofía política que justifica y legitima la restauración. En primer lugar, la monarquía encarnada en la dinastía tradicional, es decir, apoyo a los Borbones y, en concreto, a Alfonso XII. En segundo lugar, un poder legislativo compartido y asumido conjuntamente por el rey y las cortes, reservándose al rey la sanción de las leyes y el derecho de veto. En tercer lugar, la división bicameral de las cortes, Senado y Congreso, de forma que los senadores se elijan por un sistema mixto, unos vitalicios por designación real y otros elegidos entre los mayores contribuyentes, es decir, mediante un sistema censitario. Y los diputados del Congreso, todos ellos electivos. Esto demuestra la gran importancia de la monarquía en la historia de la humanidad.

concedida en el sistema canovista a la institución monárquica, pues además el rey participa en la vida de las cortes, convocándolas y suprimiéndolas, a la vez que las cortes intervienen en la regencia, minoría real o sucesión. En cuarto lugar, hay que señalar que la constitución de Cánovas, constitución que es del año 1876 y que recoge estos principios y que estará vigente bastantes años, a lo largo de todo el período de la restauración y durante el reinado de Alfonso XIII, silencia la expresión sufragio universal y proclama a la religión católica como la oficial del Estado. Llevan a cabo la constitución dos partidos, el conservador, que es dirigido por Cánovas del Castillo, y el liberal, que preside Sagasta. Ambos partidos se turnarán en el poder. Sin embargo, en la práctica, los resultados de la restauración no fueron todo lo positivo que se esperaba, ya que nunca fue un sistema político que podamos calificar como democrático. El pueblo en general estuvo apartado de las grandes decisiones políticas. Las elecciones eran descaradas,

caradamente amañadas por el caciquismo imperante en el sector agrario. Por tanto, eran mínimamente representativas, además de censitarias. No obstante, fue una época de cierto auge económico, agrícola e industrial. El movimiento obrero en esta época conoció una importante reorganización y crecimiento. Se destacan dos posturas. Una, la más numerosa,

anarquista, y otra, socialista. Durante el período de la restauración, el pueblo queda bastante marginado de la vida política. Las elecciones eran amañadas por el caciquismo agrario, por lo que la restauración es netamente conservadora. El movimiento obrero crece y manifiesta sus dos tendencias típicas, la anarquista y la socialista. La guerra hispanoamericana y la separación de Cuba de España en 1898, que acaba con la presencia española en América, pone el punto final al período restaurador. No tenemos tiempo para profundizar en el estudio del profundo significado sobre todo intelectual, por la generación literaria que lleva a cabo.

lleva el nombre de ese año que implica el desastre del 98, en el que junto a Cuba se pierde también Filipinas. Pero podéis estudiar esto con detenimiento en las unidades y en el manual recomendado de Historia Contemporánea de Antonio Fernández en su primera edición. El asunto es que con 1898 cae la restauración y también Alfonso XII, el rey que la había sustentado. Le sustituye su hijo Alfonso XIII, quien sube al trono en 1902 y que hasta 1923 verá hundirse lenta, progresiva e irremisiblemente al sistema parlamentario. Y luego desde 1923 tendremos la dictadura de Primo de Rivera, cuya caída arrastrará también la del rey, viniendo después la Segunda República. Hasta 1909 el gobierno de Alfonso XIII tiene como figura principal a Maura, quien sucede en el gobierno a Silvela y que pertenece al Partido Conservador. Preside Maura su primer gobierno en 1903. Su labor más importante durante este periodo es la promulgación del proyecto de ley de la administración local para desarraigar el caciquismo y la creación del Instituto de Reformas Sociales,

cuyos estudios influyen en la legislación laboral de la época con una serie de mejoras obreras, como el descanso dominical. El gobierno largo de Maura va de 1907 a 1909. En él intenta una reforma del sistema canovista de monarquía parlamentaria y para que la constitución de 1876 funcione plenamente, en 1909 promulga la ley del sufragio a fin de regularizar el voto. En política internacional, durante este periodo de su mandato, lleva a cabo una penetración civilizadora en Marruecos, intentando pacificar el territorio. En política interna, tratará de encauzar el regionalismo catalán por vías que no impliquen posiciones extremas, para lo cual crea el sistema de mancomunidades nacionales, consistente en una organización administrativa local que proporcione una base para futuras conquistas en orden a la descentralización administrativa. La figura principal del gobierno de Alfonso XIII hasta 1909 es el conservador Maura. Durante su mandato se elabora un proyecto de ley de la administración local para desarraigar el caciquismo. Se crea el Instituto de Reforma Social, que influye en cierta manera en la gestión de la economía y la economía de la ciudad.

mejoras obreras y se corrige la constitución canovista de 1876 mediante una ley del sufragio. Se penetra en Marruecos con intención civilizadora y se crea un sistema administrativo local nuevo, el sistema de las mancomunidades, para contentar sobre todo al regionalismo catalán y como base de una descentralización administrativa. Pero, ¿cómo se produce la caída de Maura? La caída de Maura se produce a raíz de los sucesos conocidos con el nombre de Semana Trágica, ocurridos en Barcelona en 1909, año en que España se vio sacudida por una grave crisis debida a los sucesos marroquíes que traerán, como consecuencia inmediata, un decreto de movilización general de los reservistas. Barcelona, ciudad industrial y con una gran concentración de mano de obra, declarará la huelga general ante la resolución adoptada por el gobierno. El gobierno Maura reprimirá con dureza la huelga y acusará a los anarquistas de ser los incitadores. Francisco Ferrer Iguardia,

fundador de la Escuela Moderna, será procesado y ajusticiado como uno de los principales instigadores.

de los hechos, lo que provocará una ola de violencia en Europa contra el gobierno español. Las consecuencias que tuvo la caída de Maura fueron la derrota de un programa de reforma constitucional y la escisión del partido conservador en mauristas, datistas y ciervistas. Caído el gobierno Maura, sube al poder Canalejas, jefe del partido liberal. Canalejas despliega una prudente política en torno a África. Por la ley del candado de 1911, estructura las relaciones entre la Iglesia y el Estado, concede a Cataluña un moderado régimen de autonomía y encauza el militarismo a sus límites normales. Fue asesinado en 1912 en la Puerta del Sol por un anarquista. Su muerte produjo en el partido liberal una fragmentación similar a la del partido conservador. Le sustituyó como jefe del partido el conde de Romanones. Los sucesos de la semana trágica, Barcelona 1909, por los que se convoca una huelga general para oponerse a la movilización. La movilización militar de los reservistas para ir a Marruecos, en el que se ha convertido

de los barrucos, duramente reprimida por Maura, determinan su caída. Maura acusa a los anarquistas de provocar esta huelga, ajusticiándose a Francisco Ferrer y Guardia, pedagogo renovador, fundador de la Escuela Moderna, lo que engendra una fuerte reacción europea. La caída de Maura disuelve en tres grupos al Partido Conservador y, en el turno de partidos, llega ahora al poder el liberal Canalejas, que despliega una política africana prudente, regulariza las relaciones iglesia-estado, concede a Cataluña una moderada autonomía y regulariza la vida militar. Sin embargo, al ser asesinado en 1912 Canalejas en la Puerta del Sol, su muerte produce en el Partido Liberal una fragmentación similar a la del Partido Conservador con la caída de Maura. Le sustituye a Canalejas como jefe del Partido Liberal el conde de Romanones. Estamos además en unos años difíciles, pues en 1914 estalla la Primera Guerra Mundial, ante la que España se define con una actitud de neutralidad, marginación de la vida internacional, que significa un compás de espera en el desarrollo crítico de los problemas internos. Hay que tener en cuenta que un importante sentido del sector nacional no comparte las inclinaciones.

Por otra parte, la opinión pública española está dividida y definirse por un bando era peligroso. En la corte también se manifestaba esta dualidad, pues la reina madre era austríaca y la reina inglesa. Todos estos factores explican sin duda la neutralidad española ante la Primera Guerra Mundial. A corto plazo, la neutralidad trajo como consecuencia el mantener al país en paz, desencadenar un proceso económico de circunstancias a causa de la demanda de los beligerantes y producir una división ideológica en el país. A largo plazo, España quedó relegada de las decisiones y de las tareas de dirección europeas cuando finalizada la guerra se precise establecer las líneas de dirección del continente europeo. Pero sobre todo, la Guerra del XIV significó para España un compás de espera para sus problemas internos, ya que se reducen en este periodo las sacudidas políticas, la actividad subversiva y las reivindicaciones obreras. El año 1917 es crucial para la historia de la penitenciaría. La guerra europea toca a la guerra.

su fin y triunfa la revolución rusa. En ese momento los españoles tienen dos problemas fundamentales, la subida de precios y la manifiesta incapacidad del sistema canovista para renovar su mecanismo y adaptar sus estructuras a fin de enfrentarse con las nuevas realidades, como son las fuerzas sociales, el regionalismo, las nuevas actitudes espirituales

y los estímulos exteriores con lo que estalla la crisis. La forma externa con que se presenta esta crisis es de suma violencia. Constituye uno de los momentos más dramáticos de la historia de España. El año 1917 triunfa la revolución rusa y la guerra europea toca a su fin. Inflación y envejecimiento de las estructuras políticas del sistema canovista, basado en la constitución de 1876, son los principales problemas españoles en este año, en el que se produce una de las crisis más graves de nuestra historia. El sistema parlamentario de la restauración se hunde definitivamente entre 1917 y 1923. De 1923 a 1930,

con la dictadura de Primo de Rivera, se intenta dar una primera respuesta a la crisis. La segunda respuesta es la experiencia de la Segunda República de 1931 a 1939. Ejército, Movimiento Regionalista Catalán y Movimiento Obrero, cuyas armas son la UGT y la CNT, son las tres fuerzas que se mueven a partir de 1917. La crisis política va acompañada de una económica en 1921. El ejército reclamaba una reforma del Estado, teniendo como instrumento para ello a las juntas de defensa aparecidas en ese mismo año. El gobierno, al no poder boicotearlas, las reconoce. La burguesía catalana tiene como instrumento la Asamblea de Parlamentarios, la cual nace porque Dato se niega a discutir una serie de problemas. La Asamblea de Parlamentarios comprende diversas ideologías y su objeto es reclamar la convocatoria de elecciones para cortes constituyentes. La Asamblea fue un frente nacional declarado, de clases con intereses económicos, unas veces encontrados y otras acordes.

pero forzados a coincidir históricamente en la revolución contra el Estado oligárquico. El obrerismo contaba con dos centrales sindicales muy potentes, UGT y CNT. Su arma era la huelga general con el propósito de proclamar una república democrática socialista. Al fracasar en el XVII la posibilidad de una reforma constitucional, aparece la crisis política, cuya consecuencia es que ya no gobiernan gabinetes políticamente coherentes como antes, conservadores o liberales, sino que ha de recurrirse a los gobiernos de gestión, los cuales no representan una ideología política uniforme. Lo único que hacen es limitarse a cumplir trámites administrativos del gobierno. Esta crisis política estuvo acompañada por una crisis económica centrada en 1921, que redujo la producción nacional en términos alarmantes. El 13 de septiembre de 1923, Primo de Rivera siendo capitán general de Cataluña,

da un golpe de estado que éste presenta como una medida de excepción hasta dar a España la tranquilidad social que necesita. En un principio el golpe fue acogido con agrado por diversos sectores en el país, pero el general demoró tanto el retorno a la normalidad, a una situación constitucional, que en 1930 fue derrocado. De 1923 a 1925 rige en España un directorio militar de nueve generales y un contraalmirante. Y de 1925 a 1930 se instaura un gobierno civil con el fin de institucionalizar el régimen de excepción, Petrorianismo, que sustituye el sistema de partidos por un partido único, la Unión Patriótica, a la vez que proyecta una nueva constitución elaborada por la Asamblea Nacional. La crisis económica del 29 hará caer al régimen de Primo de Rivera, junto con la oposición del ejército y los intelectuales. Berenguer en enero de 1930 querrá restaurar el orden constitucional. En agosto de 1930 se dará el Pacto de San Sebastián. En febrero de 1931 tomará el poder el almirante Aznar. La coalición republicana no socialista

triunfará en las elecciones de abril del 31 y el 14 de abril de 1931 se proclamará la segunda república española. Bueno pues aquí terminamos por hoy con esta densa lección de historia que confiamos ampliéis ahora con la bibliografía adecuada nuestro programa. Gracias por

vuestra atención y hasta mañana. Llegó al final. Acceso UNED. Nada más. Nos despedimos aquí y os citamos de nuevo para mañana a las 8 de la noche en Radio 3 y Radio Cadena Española en el programa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Hasta entonces, buenas noches. Gracias.

Gracias.